

RESUMEN EJECUTIVO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE GESTIÓN A Junio 2017

1. SERVICIO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA

El INDERT ha iniciado en octubre de 2014 el proceso de construcción de la BASE DE DATOS más completa sobre el recurso tierra, con suficiente información para la adopción de políticas públicas de DESARROLLO RURAL, que se inician con la adjudicación y posterior Titulación de las propiedades y concluyen con la inserción plena de las familias rurales en los procesos de desarrollo económico y social del país.

Una base sustancial para el cumplimiento de este objetivo es el desarrollo de un “**Sistema de Información de Recursos de la Tierra - SIRT**” donde se genere, administre y provea de la manera más transparente posible, la más completa información sobre territorios del INDERT para impulsar acciones concretas del sector público y privado que no solamente contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población rural, sino además permita estimular las iniciativas de carácter productivo y su inserción en las cadenas de valor.

El SIRT, puede ser catalogado como el principal legado de la actual administración de Gobierno para la regularización jurídica de la tenencia de la tierra, que parte de la actualización Catastral de sus colonias como un todo, suministra información con alta precisión geoespacial y registral para brindar certeza y seguridad jurídica a los derechos de propiedad de miles de familias agricultoras, creando las condiciones para impulsar procesos de titulación masiva de sus parcelas en permanente coordinación operativa con el Servicio Nacional de Catastro y la Dirección General de Registros Públicos, o dando lugar a la recuperación de lotes detentados por no sujetos a la reforma agraria, como así también la aplicación de sanciones a los vendedores y compradores de los bienes del estado destinado a la reforma agraria (Ley 4.682/12).

Como resultado de estos trabajos, se ha logrado en el periodo, la adjudicación de 12.000 Lotes y la generación de más de 1.100¹ títulos de propiedad, previéndose alcanzar para finales del año 2017 una entrega total de 6.000 títulos.

Colonias Analizadas y Sistematizadas Evolución Interanual

Actividades	2015	2016	Junio/2017	Total
Informes a Presidencia INDERT (*)	20	48	25	93
Colonias Inscriptas SNC	3	14	14	31
Relevamientos de Campo	83	114	30	227
Colonias con Lotes adjudicados	0	38	16	54
Adjudicaciones Entregadas	0	10.210	1.661	11.871

(*) A partir de estos informes, la Presidencia del INDERT emite resoluciones donde aprueba el informe definitivo, el nuevo Plano de Colonia a ser remitido al SNC, la condición de tenencia de cada lote y su ubicación; entregados a quienes califican como sujeto de la reforma agraria sus respectivos derechos de propiedad (adjudicaciones y posteriormente los títulos).

2. SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

El Gobierno Nacional ha considerado como prioridad fundamental la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable a través de varias instituciones, en especial en las zonas de difícil acceso a fuentes de agua segura, alejados del sistema regular de provisión de agua brindados por los prestadores privados y públicos. Este Programa “agua segura” se halla fundamentado; en que el

¹ Antes de cerrar Junio se tiene prevista la entrega de 100 nuevos títulos que sumados a los 1000 recientemente entregado totalizaran 1.100

adecuado acceso a fuentes de agua y su adecuada provisión resulta indispensable y de vital importancia para garantizar, directa o indirectamente, la salud y el bienestar de las personas. En respuesta a esto el INDERT ha promovido la construcción de un total de 241 sistemas de agua potable destinado a satisfacer la demanda de 13.944 familias, a seguir se detalla el avance de esta inversión social:

Sistemas de Agua Potable Concluidas y Recepcionadas

Año	N° de Sistema	Familias Beneficiadas
2016	70	4.496
2017 *	43	2.411
Total	113	6.907

* Queda pendiente la recepción de 128 sistemas ya construidos, que se hallan en proceso final de verificación, con lo cual se completarían 241 pozos construidos durante este periodo y beneficiaría a un total de 13.944 familias.

3. RECUPERACION DE TIERRAS COLONIALES:

La recuperación de Tierras Coloniales, constituye una de las actividades más relevantes desde el punto de vista de la defensa de las tierras destinadas a la reforma agraria de forma que cumpla su rol social; dando lugar a los requerimientos sociales, evitando el bastardeo de las tierras públicas; la misma ha sido implementada a partir de este Gobierno.

A esta acción le acompañan los procesos de intervención de otros entes del estado, desarrollando la infraestructura social (camino, escuelas, puestos de salud, agua potable etc.) destinada a generar condiciones de habitabilidad a los nuevos asignados con los lotes resultantes de esta recuperación, cuya inversión estimada ronda los 25 millones de dólares.

El conjunto de implicancias de esta labor y la necesidad de dar soluciones concretas, hace que la misma tenga que realizarse planificadamente, con la consiguiente asunción de riesgos y responsabilidades de orden social y jurídico.

Si se tuviera que adquirir la superficie recuperada, a la fecha durante la presente administración, que totaliza 11.869 has., en la región oriental; a los costos de mercado, se tendría que destinar aproximadamente US\$ 10 a 11 millones de dólares americanos. Esto a su vez ha permitido la reasignación de 1.400 lotes que ha beneficiado a aproximadamente 6.200 personas, generando 4.200 puestos de trabajos de carácter permanente. Igualmente en el 2015 fueron recuperados 87.383 has. en la Región Occidental o Chaco.

A seguir se presenta el cuadro de las recuperaciones de tierras realizadas:

Recuperación de Tierras Coloniales y Excedentes

Región Oriental

Año	Superf.	Familias Beneficiadas
2014	8.077	850
2015	2.710	300
2016	1.082	250
Total	11.869	1.400

4. APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS:

La Dirección General de Género, Generación y Etnia Rural, tiene a su cargo la instalación de Ferias campesinas denominada “DE LA COLONIA A TU MESA”, integrando a los comités de mujeres y mixtos en ferias campesinas de la capital, abriendo caminos a la

comercialización de la producción de la agricultura familiar campesina, evitando al intermediario y propiciando un crecimiento económico inclusivo con igualdad de oportunidades; en el marco del PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA - "SEMBRANDO OPORTUNIDADES".

La feria de productoras tiene como finalidad capacitar a las mujeres feriantes, respecto a los procedimientos para la venta (presentación, uniformidad de la producción, precio apropiado, diversidad de productos a ser ofertado etc.) a su vez se pretende que las mismas planifiquen a futuro la diversificación de productos y el volumen a ofertar y comprendan la importancia de la acción solidaria y organizada, y que a futuro puedan en forma autónoma replicar la experiencia y evitar ser presa de los intermediarios.

A seguir se presenta la cantidad de ferias realizadas y el ingreso generado para las familias participantes.

Ferias de Productoras – De la Colonia a Tu Mesa

Año	N° de Ferias	N°. de Feriantes	Monto Comercializado
2015	25	2.662	1.157.800.834
2016	24	1.177	1.236.037.539
2017	3	189	215.959.000
Total	49	4.028	2.609.797.373

5. TÍTULOS DE PROPIEDAD

Los títulos de propiedad deben ser entregados a los beneficiarios, previo empadronamiento en la Dirección del Servicio Nacional de Catastro e inscripción en la Dirección General de Registros Públicos. Entidades estas que tienen sus propias normas con la finalidad de dar fiabilidad a los procesos, a los cuales deben de responder el INDERT de forma a lograr la conclusión de los títulos. Cabe indicar, no obstante que algunos de los requisitos exigidos retrotraen el proceso a la revisión general con la consecuente reconstrucción, actualización y georeferenciamiento de los planos catastrales de las colonias; que en general poseen imprecisiones producto de la necesidad de readecuación al uso de tecnologías de precisión, que solo actualmente se hallan disponibles. Lo cual demora considerablemente la titulación.

A seguir, se presentan los títulos formulados y finiquitados que fueron entregados durante el presente periodo:

Títulos de Propiedades Finiquitados y Formulados

Años	Títulos Finiquitados	Títulos Formulados	Total
2014	459	736	1195
2015	552	292	844
2016	450	232	682
2017	637	94	731
Total	2.098	1.354	3.452

Cabe indicar, que existen en proceso 10.210 adjudicaciones (resoluciones de entrega de lotes a beneficiarios) lo cual explica la viabilidad de la formulación de aproximadamente 6.000 títulos de propiedad a ser finiquitado en el presente año; producto de la regularización catastral, promovido por el Sistema de Información de Recursos de la Tierra.